

## APÉNDICE

### CRONOLOGÍA DE LAS DIACONISAS METODISTAS EN MÉXICO

**1891.** Llegó a México, procedente de los Estados Unidos como parte del personal enviado por la WFMS (Woman's Foreign Missionary Society), Effa Dunmore primera misionera en establecer cursos especiales para formar obreras que trabajaran para extender el Evangelio en México.

**1892.** En el Informe presentado el 6 de enero de 1892 se mencionó el inicio de clases Bíblicas para 35 niñas en Tetela de Ocampo, Puebla (donde Dunmore se encontraba trabajando).

**1896.** Effa Dunmore fue nombrada Directora de la escuela de niñas de Guanajuato que sostenía la WFMS.

**1900.** Empiezan a surgir, como consecuencia del trabajo de las primeras misioneras, sociedades femeniles en diferentes congregaciones, al principio se llamaron “de señoras” porque estaban formadas sólo por adultas, pero después ingresaron jóvenes y niñas. Destacaba el interés de la mujer que “ya impregnado su corazón del espíritu religioso qua había ido cambiando su vida de ignorancia y esclavitud por la de libertad y progreso, deseaba tomar participación en alguna forma para que otras personas gozaran de los privilegios que ellas estaban disfrutando”.<sup>496</sup>

**1902.** En el informe de Dunmore presentado ante la Conferencia Anual apareció por primera vez la idea de preparar mujeres especialmente para realizar el trabajo de la Iglesia Metodista en México.

---

<sup>496</sup> *Antorcha Misionera*, Año XXX, Nos. 9 y 10, México, Septiembre-October de 1951.

**1903.** Un grupo de fanáticos católicos atacó la misión metodista en Celaya, Guanajuato el 15 de septiembre.

**1904. Inició el “Curso de estudios bíblicos”** dedicado especialmente a mujeres que se encargarían de la instrucción religiosa del pueblo.

La Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal reportó que había 9 misioneras de la WFMS trabajando en México.

**1906.** Se graduó la primera alumna del “Curso de estudios bíblicos”.

**1913.** En agosto el gobierno de Washington aconsejó a todos sus ciudadanos residentes en México que salieran del país.

**1914.** Debido al desembarco de *marines* estadounidenses en Veracruz la embajada y el consulado de Estados Unidos en México cerró.

Las autoridades de la Misión de la Iglesia Metodista Episcopal en Nueva York ordenaron el traslado a Veracruz o el regreso a Estados Unidos de su personal que trabajaba en México.

El 28 de abril salió la última partida de misioneros de la Ciudad de México.

El 1 de mayo las autoridades de Estados Unidos no permiten que los misioneros desembarquen en Veracruz y son enviados a Nueva Orleans.

Los misioneros mientras se encontraban en Estados Unidos trabajaron en un proyecto que a la larga se convirtió en el Plan de Cincinnati.

**1915.** En febrero regresaron los misioneros.

En octubre se graduó un grupo de diaconisas en Guanajuato.

**1916.** Como consecuencia de la guerra aumentó la miseria del pueblo. Las diaconisas atendieron casos de tifo y confeccionaron ropa para niños desvalidos. La escuela de

diaconisas se traslada a la Ciudad de México,

**1917.** La situación financiera de México se agravó.

En junio la señorita Dunmore y sus ayudantes se trasladaron a la capital del país, estableciéndose así como “Escuela Bíblica”. Mientras tanto en Guanajuato se comisiona a la Diaconisa Clara Alarcón, graduada de la *Chicago Deaconess Training School* para que forme una escuela semejante a la que se trasladó a la Ciudad de México.

Se aprobó el “Plan de Cincinnati”.

Se fundó el Centro Evangélico Unido.

**1918.** Dunmore graduó un grupo de diaconisas en la nueva sede. Posteriormente regresó a su país por motivos de salud. Al frente de las diaconisas quedó la señorita Harriet L. Ayres.

**1919.** Las estudiantes de la Escuela Bíblica y las de la normal del “Sara L. Keen” comparten directora. Al final del año escolar arribó la señorita Hellen Grace Murray para quedar al frente de las diaconisas; en octubre graduó al grupo de alumnas que iniciaron sus estudios con Dunmore.

En la Convención de Obreros Evangélicos se decidió que la Escuela Bíblica estuviera abierta también para miembros de otras denominaciones protestantes.

La Escuela Bíblica dejó el “Sara L. Keen” para mudarse a la calle de Ayuntamiento #129. También cambió su nombre por el de “Escuela para la preparación de obreras cristianas”

Murió la señorita Effa Dunmore en los Estados Unidos.

**1920.** Se compró y consagró la Escuela e Internado para Diaconisas en la calle de Sadi Carnot #73 en la Ciudad de México.

El programa de estudios de la Escuela Bíblica se puso al día con el de otras escuelas para diaconisas en el mundo.

**1921.** Inició la publicación de *Antorcha Misionera* gracias a la visión de la señorita Norwood E. Wynn y de la señora Elisa S. Pascoe. El nombre de la publicación se debió a

la inspiración de la hermana Pascoe y hace referencia a la Luz del Evangelio.<sup>497</sup>

**1922.** Se retomó el nombre de “Escuela para Diaconisas” en los documentos oficiales.

**1923.** Celebración por los 50 años del metodismo en México.

El colegio Roberts inició el Departamento Bíblico a cargo de la señorita Virginia Booth para preparar diaconisas.

**1924.** La Iglesia Metodista Episcopal se manifestó por la unificación de las dos Iglesias metodistas (la Episcopal y la Episcopal del Sur) que trabajaban en México.

**1925.** El obispo Millar de la Iglesia Metodista Episcopal redactó el proyecto de unificación de los dos metodismos.

Se creó la Unión Femenil Metodista en México.

**1926.** Se aprobó el proyecto de unificación en ambas iglesias metodistas.

Hellen Grace Murray, Directora de la Escuela Bíblica organizó en esa institución la sociedad de ex alumnas “Effa Dunmore”.

**1928.** La Diaconisa Soledad Romero fue nombrada como misionera al extranjero. Este acontecimiento hizo señorita Murray agregara la última estrofa al Himno de la Escuela (que ella había escrito).

Murray se despide de la Escuela. Regresó a su hogar en Pensilvania, E.U., con sus padres. Durante su gestión como Directora logró que la Escuela Bíblica fuera reconocida por la Conferencia Anual.

En julio llegó la Diaconisa Ruth V. Warner y fue nombrada Directora de la Escuela Bíblica.

El curso para Diaconisa duraba 4 años.

Iniciaron cursos breves para obreras voluntarias y cursos especiales para esposas de los pastores en las instalaciones de la Escuela Bíblica.

---

<sup>497</sup> *Antorcha Misionera*, Año L, No. 1, México, Enero de 1971, p.5.

**1930.** El 8-9 de julio se unificaron los dos metodismos en México (pasarían algunos años para que la unificación de los diferentes metodismos se diera también en los Estados Unidos). Con este acontecimiento nació la Iglesia Metodista de México la cual, celebró su primera Conferencia general el 16 de septiembre. Se consagró como su primer Obispo al Presbítero Juan Nicanor Pascoe Gómez.

La unificación de los dos metodismos hizo que las Federaciones de Sociedades Femeniles también se fusionaran para crear la Confederación de Sociedades Femeniles de la Iglesia Metodista.

**1931.** Se publicó la primera Disciplina de la Iglesia Metodista de México.

**1934.** María Luisa Chagoyán fue nombrada Directora de la Escuela Bíblica. Era la primera mexicana en ostentar el cargo

La Escuela Bíblica elevó sus requisitos para cursar la carrera de Diaconisa.

**1936.** El Hno. Cayetano Barrón fue asesinado y el templo metodista en El Ciprés, Querétaro, fue saqueado e incendiado por fanáticos católicos.

**1937.** La Diaconisa Carmen Dávila Labardini sufrió un atentado en su campo de trabajo en Querétaro.

**1939.** Se fundó la Federación Mundial de Mujeres Metodistas (FMMM).

**1940.** Se llevó a cabo la Conferencia Nacional de Obreros Evangélicos.

**1942.** La Disciplina especificó varios aspectos del ministerio de Diaconisa. Se estableció que habría una sola escuela para diaconisas la cual estaría en la Ciudad de México. Se renovó la institución y la Escuela Bíblica sería en adelante conocida como **Escuela Metodista para Diaconisas**. También se estableció la cooperación de esta escuela con el Centro Evangélico Unido. Además se habló de establecer escuelas en diferentes partes del país para formar obreras voluntarias.

Se aprobó el Plan de Jubilación de Diaconisas de la Iglesia Metodista de México.

Nació la Confederación Femenina Metodista de América Latina y el Caribe

(CFMALyC).

**1943.** Fue nombrada como Directora de la Escuela Metodista para Diaconisas la señorita María N. Pearson. Colaboraría con ella la señorita Dora L. Ingram quien había sido directora de la escuela para diaconisas del Colegio Roberts.

**1944.** Las alumnas de la Escuela Metodista para Diaconisas (EMD) tomaron la mayor parte de sus clases en el Centro Evangélico Unido.

**1945.** El 9 de febrero nació la Legión Blanca de Servicio Cristiano.

**1946.** Murió la señorita Hellen Grace Murray en Estados Unidos.

**1950.** Se detalló lo relacionado a la jubilación de las diaconisas.

**1952.** La señorita Pearson después de terminar su trabajo como Directora de la EMD regresó a su hogar en Boston Mass. La señorita Gertrude Arbogast tomó la dirección de la Escuela; organizó el Coro de esta institución así como estableció el uniforme azul marino el cual sería distintivo de las alumnas.

**1953.** Se organizaron los clubes prediaconisas en diferentes escuelas femeninas metodistas del país.

**1956.** Las mujeres en la Iglesia Metodista de los Estados Unidos accedieron a los puestos más altos de dirección dentro de la Iglesia.

**1963.** La Ciudad de México fue sede de importantes reuniones para el protestantismo a nivel internacional. Del 19 al 27 de enero se llevó a cabo el IV Congreso de la Confederación Femenina Metodista de América Latina y el Caribe; del 8 al 19 de diciembre se reunió el Consejo Mundial de Iglesias.

**1965.** Celebración y reconocimiento de diaconisas con más de 50 años de servicio activo.

La señorita Arbogast se jubiló y regresó a Estados Unidos donde murió en la década de los 70.

En enero fue nombrada por segunda vez una diaconisa mexicana como Directora de la EMD. El nombramiento recayó sobre la señorita Carmen Dávila Labardini.

**1970.** Celebración por el 50 aniversario de la compra de Sadi Carnot #73.

**1972.** La mayoría de los misioneros extranjeros que trabajaban en México terminaron su labor. Esto hizo que la *United Methodist Church* hablara de disminuir los recursos humanos y económicos que destinaba al trabajo en nuestro país.

**1973.** Se nombra a la Diaconisa Carmen Flores como Directora de la EMD.

Al cumplir el Centenario del metodismo en México se optó por un doble episcopado.

**1974.** La Conferencia Anual del Centro y a la Conferencia Anual Fronteriza tuvieron su propio Obispo.

Murió en 19 de abril, en Alice, Texas, la Diaconisa María Luisa Chagoyán.

**1975.** Inició la reestructuración del Centro Evangélico Unido.

**1976.** Por primera vez se mencionó (de manera explícita) que, dentro de los requisitos para ser Presbítero en la Iglesia Metodista de México, no había limitación para el sexo femenino.

Murió en Watertown, Dakota, el 23 de septiembre, la misionera Gold C. de Hauser, a los 99 años de edad.

**1977.** En un **hecho histórico**, la Conferencia Anual Fronteriza **nombró como presbítera** a la señorita Aída Lea Barrera Flores, el 17 de julio.

Murió la Diaconisa Dora L. Ingrum en Estados Unidos.

**1978.** Se reestructuró el ministerio de Diaconisa. La Disciplina mencionó que las diaconisas podrían ser consagradas como Presbíteras.

**1979.** En enero la Escuela Metodista para Diaconisas se encontraba en su cede tradicional, sin embargo, en marzo, al cumplir sus Bodas de Diamante, se encontraba ¡en Puebla!.

La Conferencia Anual trasladó a la EMD al internado de la ciudad de Puebla argumentando que el edificio de Sadi Carnot estaba deteriorado.

Se desintegró el Centro Evangélico Unido.

**1980.** Se ordenaron las primeras presbíteras en la Conferencia Anual del Centro.

Surgió el Seminario Metodista de México.

**1981.** Se decidió fusionar la EMD con el Seminario Metodista de México.

**1984.** La Disciplina ya incluye las reformas hechas a fines de los 70. Aunque ya no existía para esta fecha la EMD, la Disciplina conservó el apartado referente a las diaconisas (aunque este era muy pequeño en comparación a sus semejantes de las Disciplinas anteriores).

**1994.** La Disciplina ya no hace referencia a las diaconisas.

La Presbítera Graciela Álvarez (ex alumna de la EMD) fue nombrada Obispo por la Conferencia Anual del Centro. Fue la primera vez que una mujer obtenía este cargo en una Iglesia (de cualquier denominación) latinoamericana. Era la tercera vez que esto ocurría en el Continente. (Los dos casos anteriores sucedieron en los Estados Unidos).

**2007.** En enero murió la Diaconisa Carmen Dávila Labardini. Era la última sobreviviente de las Directoras de la Escuela Metodista para Diaconisas.

## ORDEN DE ASUNTOS DE LA JUNTA DE DIACONISAS

El orden de asuntos de la Junta era el siguiente:

- A) Ejercicio Devocional
- B) Pase de lista
- C) Preguntas disciplinarias:
  1. ¿Se aprueba el carácter de cada una de las diaconisas?
  2. ¿Quiénes se han recibido por traslación?
  3. ¿Quiénes son readmitidas?
  4. ¿Quiénes son admitidas a prueba?
  5. ¿Quiénes continúan a prueba?
  6. ¿Quiénes van a ser consagradas este año?
  7. ¿Quiénes disfrutan de permiso temporal?
  8. ¿Quiénes trabajaran como diaconisas asociadas?
  9. ¿Quiénes han sido trasladadas y a que Conferencia?
  10. ¿Quiénes han sido separadas de la Obra?
  11. ¿Quiénes se han retirado con cargos pendientes?
  12. ¿Quiénes se han retirado?
  13. ¿Quiénes se han retirado temporalmente?
  14. ¿Quiénes han fallecido?
- D) Informes de todas las diaconisas.
- E) Informes de las Comisiones.
- F) Nombramiento de las Comisiones para el nuevo período conferencial.
  15. ¿Hay algunas recomendaciones del Comité Ejecutivo de la Junta de diaconisas de la Conferencia?
  16. ¿Quiénes forman el Consejo general de Diaconisas?
  17. ¿Quiénes son los miembros del Comité Ejecutivo de la Junta de Diaconisas de la Conferencia?
- G) Otros asuntos.<sup>498</sup>

---

<sup>498</sup> *Disciplina ... 1942*, pp.88-90.

## **ARTÍCULO REFERENTE A LA PREPARACIÓN ESPIRITUAL**

Art. 403. PREPARACIÓN ESPITRITUAL.- El predicador debe prepararse a sí mismo para cumplir dignamente con su ministerio, viviendo cerca de Dios, amando mucho su obra, cumpliendo fielmente la Disciplina de la Iglesia y haciendo uso de los medios de gracia a saber:

1. La Oración. Orara en privado, en familia y en público. Oración que consiste en acción de gracias, deprecación, súplica e intercesión.

2. El Ayuno. Practicar la abstinencia, y ayunar con alguna frecuencia, según se lo permita la salud y el trabajo.

3. El Escrutinio de las Escrituras. Leerlas con frecuencia, todos los días; sistemáticamente, toda la Biblia en su orden; con cuidado, haciendo uso de las notas tomadas; con devoción, orando antes y después de estudiarlas; con fruto, poniendo desde luego en práctica lo que en ellas han aprendido; meditando en ellas, a hora determinada y metódicamente; escuchando su lectura en cada oportunidad que haya; llevando siempre una Biblia consigo.

4. La Cena del Señor. Tomarla cada oportunidad que haya. Hacerlo con previa oración solemne. Hacerlo con fervorosa y meditada consagración de sí mismo.

## **ARTÍCULO REFERENTE A LAS REGLAS DE CONDUCTA DE LOS MINISTROS DE LA IGLESIA METODISTA DE MÉXICO**

Art. 404. REGLAS DE CONDUCTA.- Las reglas de conducta que observará todo ministro de la iglesia metodista de México son las siguientes:

(Nota: Estas reglas fueron redactadas por Juan Wesley, y fueron aprobadas por la Primera Conferencia Anual Metodista, reunida en la ciudad de Londres los días lunes 25 al sábado 30 de junio de 1744).

1. Sé diligente. Nunca estés ocioso, ni un solo momento. Nunca te emplees en fruslerías. Nunca desperdicies el tiempo, ni lo gastes en un lugar más de lo estrictamente necesario.

2. Sé formal. Sea tu lema: Santidad al Señor. Evita la frivolidad, las chanzas y las conversaciones necias.

3. Sé puntual. Hazlo todo exactamente a tiempo. No enmiendes nuestras reglas, sino guárdalas; no por temor, sino por conciencia.

4. Sé parco y prudente en el trato con las mujeres, particularmente con las mujeres jóvenes. [Considero que este fragmento particularmente estaba dirigido a los pastores para evitar malos entendidos].

5. No creas mal de nadie. Si te consta el hecho, bien; pero sin pruebas válidas, no des crédito al cuento. Interpretalo todo de la manera más caritativa. Tú sabes que siempre se considera que el juez ha de estar de parte del acusado.

6. No hables mal de nadie; de otra manera tu palabra, más que la de otra persona, carcomerá como gangrena. Guarda tus pensamientos en tu propio pecho, hasta que te halles con la persona interesada.

7. Diles a todos los que estén bajo tu cuidado, lo que te parezca indigno en su conducta o en su carácter; y hazlo con amor y franqueza, y lo más pronto posible; de otra manera, la llaga se encontrará en tu corazón. Apresúrate a echar el fuego de tu seno.

8. Evita toda afectación de superioridad. El predicador del Evangelio es servidor de todos.

9. No te avergüences de nada, sino del pecado.

10. No tienes otra cosa que hacer sino salvar las almas. Por tanto, ocúpate exclusivamente de esta obra. Y ve no sólo a los que te necesitan, sino a los que te necesitan más. Observa que es tu deber, no sólo predicar cierto número de veces y cuidar de esta o de aquella iglesia, sino salvar a cuantos puedas, conducir el mayor número de pecadores al arrepentimiento, y edificarles con todo empeño en aquella santidad sin la cual nadie verá al Señor.

11. Pórtate en todo, no conforme a tu propia voluntad, sino como hijo en el Evangelio. Como tal, es tu deber emplear el tiempo del modo que ordenamos: una parte en predicar y visitar de casa en casa, y la otra parte en la lectura, la meditación y la oración. Sobre todo, si trabajas como nosotros en la Viña del Señor, es preciso que desempeñes con toda fidelidad el trabajo que te haya sido encomendado, y que lo hagas al tiempo y en el lugar que nosotros juzguemos que mejor conducen a la gloria del Señor.

12. Como predicador metodista, debes guardar todas las prescripciones, las grandes y lo mismo las pequeñas de la Disciplina de la Iglesia. Por lo mismo debes ejercitar todo el juicio y toda la gracia que tengas.

13. Vigílate constantemente contra el mundo, contra ti mismo y contra el pecado que más estrechamente te cerca.

14. Abstente de todo gozo inútil de los sentidos, de la imaginación y de la ambición. Practica la templanza en todo. Por ejemplo,

a) En cuanto a las viandas, usa sólo la clase y la cantidad que sean más provechosas para el cuerpo y para el alma. Toma en cada comida sólo lo necesario. En una palabra, evita la gula.

b) En cuanto a las bebidas, usa sólo la clase y la cantidad que sean más provechosas para el cuerpo y para el alma. Y en cuanto a las bebidas alcohólicas, sé un verdadero abstinentes.

15. Lleva tu cruz diariamente; llévala con gozo, por repugnante que sea a tu disposición natural; llévala como don de Dios, y procura que te sea provechosa.

16. Considera que Dios está siempre presente, y que su mirada está de continuo sobre ti.

Jamás podrás practicar estos medios sin que les siga bendición; y cuanto más los practiques, más crecerás en la gracia.

## **ARTÍCULO REFERENTE A LAS RECOMENDACIONES QUE TODO MINISTRO DE LA IGLESIA METODISTA DE MÉXICO OBSERVARÁ EN EL CULTO**

Art. 405.RECOMENDACIONES.- Las recomendaciones que todo ministro de la Iglesia Metodista de México observará en la dirección del culto, son las siguientes:

(Nota: Estas recomendaciones fueron redactadas por Juan Wesley, y fueron aprobadas por la Conferencia Anual de 1746).

1. No permitas en ningún caso que una congregación se reúna en vano, por

no haber quien dirija el culto.

2. Empieza y termina el culto exactamente a la hora señalada. Salvo ocasiones especiales, no permitas que el culto se prolongue más de una hora.

3. Esfuérzate por que tu comportamiento delante de la congregación sea en todo serio, ponderado, solemne.

4. Prepárate bien para dirigir la oración pastoral. Procura presentar en ella delante de Dios, en forma reverente y expresiva, las peticiones y anhelos de la congregación.

5. En algunos servicios da oportunidad para la oración espontánea e improvisada que surja de la experiencia cristiana en el culto público. Por lo general no ores de improviso sino ocho o diez minutos, cuando más.

6. En todo servicio público lee y explica algún pasaje de las Escrituras...

7. Procura siempre abordar asuntos que respondan a las necesidades espirituales de la congregación. Adapta el tema al auditorio.

8. Escoge un texto relacionado directamente con el tema del sermón o de la exhortación. Elige el texto más claro que puedas.

9. Da especial atención a la exposición del texto o del pasaje, haciendo uso de los materiales de estudio a tu disposición. Abstente de alegorizar o espiritualizar, si no tienes base bíblica suficiente.

10. Cuídate de caer en divagaciones. Cíñete al texto, y procura que todo conduzca al punto propuesto.

11. Guárdate de todo desaliño y afectación en el ademán, en la frase y en la pronunciación.

12. Aprovecha siempre las fechas especiales, y predica en ellas sobre temas que sean de actualidad.

A los predicadores nombrados para que tomen bajo su responsabilidad un cargo pastoral, se les da el nombre de pastores. Pueden ser pastores las siguientes personas: ministros itinerantes, ministros jubilados, predicadores supernumerarios, diaconisas con credenciales, diaconisas jubiladas, probandos de la Conferencia Anual, diaconisas a prueba, predicadores locales, diaconisas asociadas, predicadores suplentes y obreras voluntarias.